

San Salvador, 21 de abril de 2023.

Señores,  
**Superintendencia del Sistema Financiero**  
**Ing. Evelyn Marisol Gracias**  
Superintendente adjunta de Bancos, Aseguradoras y  
Otras Entidades Financieras  
Presente.

Estimada Licenciada:

A efecto de dar cumplimiento a **NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS BANCOS (NCB-018)**, a través del presente y de la manera más atenta, se envían nuestros Estados Financieros, correspondientes al 31 de marzo de los años 2023 - 2022.

Los Estados Financieros a que se refiere el párrafo anterior, están integrados de la manera siguiente:

1. Balances Generales.
2. Estados de Resultados.
3. Notas a los Estados Financieros.
4. Certificación del punto de acta en donde se acordó la publicación y contenido de los Estados Financieros referidos

Sin otro particular, me es grato saludarles,

Atentamente,



María Imelda Zaldivar Hércules  
Gerente de Finanzas



SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Balances Generales Intermedios

(No auditados)

Al 31 de marzo de 2023 y 2022

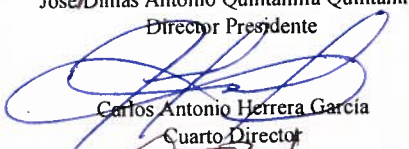
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

|  | Notas | 2023                  | 2022             |
|--|-------|-----------------------|------------------|
| <b>Activo</b>  |       |                       |                  |
| <b>Activos de intermediación</b>                               |       |                       |                  |
| Caja y bancos  |       | US\$ 37,014.0         | 39,384.9         |
| Operaciones bursátiles, netas                                  |       | 3,938.1               | 500.0            |
| Inversiones financieras, netas                                 | 3     | 800.0                 | 0.0              |
| Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento          | 4 y 5 | 180,381.0             | 162,056.9        |
|  |       | <u>222,133.1</u>      | <u>201,941.8</u> |
| <b>Otros activos</b>   |       |                       |                  |
| Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida        | 6     | 549.4                 | 360.7            |
| Diversos, neto de reservas de saneamiento                      |       | 2,500.9               | 2,374.6          |
|  |       | <u>3,050.3</u>        | <u>2,735.3</u>   |
| <b>Activo fijo</b>   |       |                       |                  |
| Bienes muebles, inmuebles y otros, neto de depreciación        |       | 6,176.9               | 6,159.0          |
|  |       | <u>6,176.9</u>        | <u>6,159.0</u>   |
| <b>Total activos</b>   |       | US\$ <u>231,360.3</u> | <u>210,836.1</u> |
| <b>Pasivos y patrimonio</b>                                    |       |                       |                  |
| <b>Pasivos de intermediación</b>                               |       |                       |                  |
| Depósitos de clientes  | 7     | US\$ 126,370.5        | 119,480.4        |
| Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador               | 5 y 8 | 30,993.9              | 18,934.5         |
| Préstamos de otros bancos                                      | 9     | 29,082.8              | 33,347.3         |
| Diversos   |       | 1,296.1               | 490.2            |
|  |       | <u>187,743.3</u>      | <u>172,252.4</u> |
| <b>Otros pasivos</b>   |       |                       |                  |
| Cuentas por pagar  |       | 8,300.4               | 4,641.0          |
| Provisiones  |       | 1,121.5               | 1,350.8          |
| Diversos   |       | 128.9                 | 100.4            |
|  |       | <u>9,550.8</u>        | <u>6,092.2</u>   |
| <b>Deuda subordinada</b>                                       |       | <u>197,294.1</u>      | <u>178,344.6</u> |
| <b>Total pasivos</b>   |       | <u>197,294.1</u>      | <u>178,344.6</u> |
| <b>Patrimonio</b>  |       |                       |                  |
| Capital social pagado  |       | 15,000.0              | 15,000.0         |
| Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado |       | 19,066.2              | 17,491.5         |
|  |       | <u>34,066.2</u>       | <u>32,491.5</u>  |
| <b>Total patrimonio</b>  |       | <u>34,066.2</u>       | <u>32,491.5</u>  |
| <b>Total pasivos y patrimonio</b>                              |       | US\$ <u>231,360.3</u> | <u>210,836.1</u> |

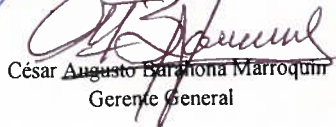
Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros



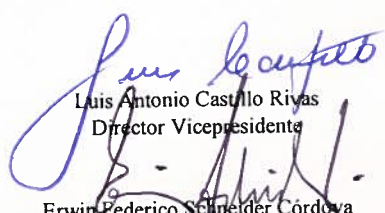
José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla  
Director Presidente



Carlos Antonio Herrera García  
Cuarto Director



César Augusto Barahona Marroquín  
Gerente General

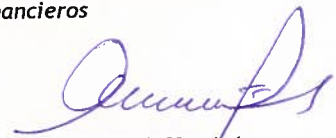


Luis Antonio Castillo Rivas  
Director Vicepresidente

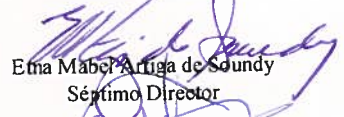


Erwin Federico Schneider Córdova  
Sexto Director

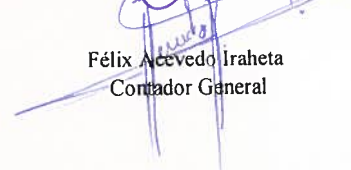




Alma Eunice M. de Hernández  
Directora Secretaria



Etta Mabel Artiga de Soundy  
Séptimo Director



Félix Acevedo Iraheta  
Contador General

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

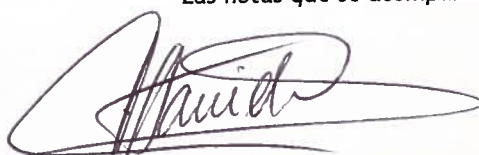
**Estados de Resultados Intermedios**

(No auditados)

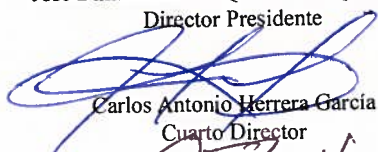
**Por los períodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 y 2022**  
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

|   | <u>Notas</u> | <u>2023</u>     | <u>2022</u>    |
|---|--------------|-----------------|----------------|
| <b>Ingresos de operación</b>                          |              |                 |                |
| Intereses de préstamos                                | US\$         | 9,301.1         | 8,558.4        |
| Comisiones y otros ingresos de préstamos              |              | 286.5           | 263.9          |
| Intereses y otros ingresos por inversiones            |              | 14.3            | 2.4            |
| Reportos y operaciones bursátiles                     |              | 24.9            | 0.0            |
| Intereses sobre depósitos                             |              | 271.5           | 201.5          |
| Operaciones en moneda extranjera                      |              | 0.0             | 0.0            |
| Otros servicios y contingencias                       |              | 773.8           | 593.9          |
|   |              | <u>10,672.1</u> | <u>9,620.1</u> |
| <b>Menos - Costos de operación</b>                    |              |                 |                |
| Intereses y otros costos de depósitos                 |              | 1,379.1         | 1,291.5        |
| Intereses sobre préstamos                             |              | 811.4           | 814.3          |
| Intereses sobre emisión de obligaciones               |              | 0.4             | 0.0            |
| Otros servicios y contingencias                       |              | 738.9           | 799.9          |
|   |              | <u>2,929.8</u>  | <u>2,905.7</u> |
| <b>Reservas de saneamiento</b>                        |              | <u>1,366.2</u>  | <u>829.0</u>   |
| <b>Utilidad antes de gastos</b>                       |              | <u>6,376.1</u>  | <u>5,885.4</u> |
| <b>Gastos de operación</b>                            | 11           |                 |                |
| De funcionarios y empleados                           |              | 2,806.2         | 2,419.1        |
| Generales   |              | 1,246.1         | 1,179.2        |
| Depreciaciones y amortizaciones                       |              | 334.5           | 294.7          |
| <b>Total gastos de operación</b>                      |              | <u>4,386.8</u>  | <u>3,893.0</u> |
| <b>Utilidad de operación</b>                          |              | 1,989.3         | 1,992.4        |
| Otros ingresos (gastos), neto                         |              | 782.6           | 971.1          |
| <b>Utilidad antes de impuestos</b>                    |              | <u>2,771.9</u>  | <u>2,963.5</u> |
| Impuesto sobre la renta                               |              | (727.7)         | (756.8)        |
| <b>Utilidad antes del plan de seguridad ciudadana</b> | US\$         | <u>2,044.2</u>  | <u>2,206.7</u> |
| Plan de seguridad ciudadana-grandes contribuyentes    |              | 0.0             | 0.0            |
| <b>Utilidad neta</b>                                  | US\$         | <u>2,044.2</u>  | <u>2,206.7</u> |

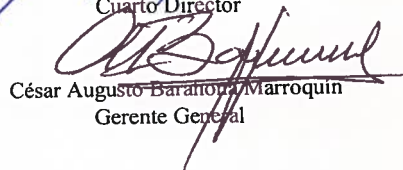
*Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros*



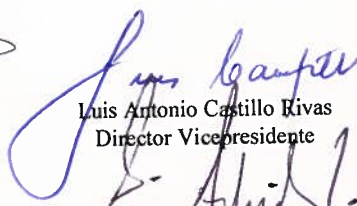
José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla  
Director Presidente



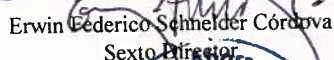
Carlos Antonio Herrera García  
Cuarto Director



César Augusto Barahona Marroquin  
Gerente General

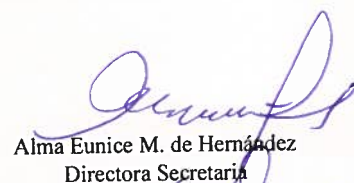


Luis Antonio Castillo Rivas  
Director Vicepresidente



Erwin Federico Schneider Córdoba  
Sexto Director

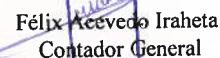




Alma Eunice M. de Hernández  
Directora Secretaria



Etna Mabel Antiga de Soundy  
Séptimo Director



Félix Acevedo Iraheta  
Contador General

# **SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros Intermedios**

**(No auditadas)**

**Al 31 de marzo de 2023 y 2022**

*(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)*

### **Nota 1. Operaciones**

La Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., está constituida como sociedad de ahorro y crédito conforme a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, sujeta a la vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero, y tiene por actividad principal actuar de manera habitual en el mercado financiero, especialmente pero sin limitación en el segmento de las microfinanzas, dedicada a promover a la micro y pequeña empresa y demás servicios financieros para los segmentos de más bajos recursos y está autorizada para realizar captaciones de depósitos del público en cuentas corriente, de ahorro y depósitos a plazo fijo.

Los Estados Financieros se expresan en miles de Dólares de los Estados Unidos de América, reconocido por el símbolo US\$, como consecuencia de la Ley de Integración Monetaria, la cual tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2001.

### **Nota 2. Principales Políticas Contables**

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

#### ***2.1 Normas, Técnicas y Principios de Contabilidad***

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por la Administración de la Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., con base en las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales continúan vigentes de acuerdo con lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 21.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La sociedad publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

#### **Uso de estimaciones contables en la preparación de los Estados Financieros**

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración de la Sociedad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los

## SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros, cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración, a la fecha de los Estados Financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

#### 2.2 Políticas contables obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los siguientes temas y se presentan a continuación:

- a) Inversiones financieras,
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión,
- c) Activo fijo,
- d) Indemnización y retiro voluntario,
- e) Reservas de saneamiento de activos de riesgo,
- f) Préstamos e intereses vencidos,
- g) Inversiones accionarias,
- h) Activos extraordinarios,
- i) Transacciones en moneda extranjera,
- j) Intereses por pagar,
- k) Reconocimiento de ingresos,
- l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

Las políticas contables sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia del Sistema Financiero y actualmente por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) en los boletines y otros medios de divulgación.

#### **Nota 3. Inversiones Financieras y sus Provisiones**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. Al 31 de marzo de 2023, la Sociedad tiene registrado en concepto de inversiones financieras US\$800.0 (US\$0.0 en 2022), las cuales se detallan a continuación:

|  | 2023  | 2022 |
|--|-------|------|
| Títulos valores disponibles para la venta: |       |      |
| Emitidos por el Estado US\$                | 800.0 | -    |

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

(No auditadas)

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Sociedad no ha registrado provisiones para inversiones.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones es de 7.14% (0.0% en 2022).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera bruta de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

**Nota 4. Préstamos, Contingencias y sus Provisiones**

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el saldo neto de la cartera de préstamos asciende a US\$180,381.0 y US\$162,056.9, respectivamente, cuyo resumen es el siguiente:

|                            | <u>2023</u>           | <u>2022</u>           |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Cartera bruta de préstamos | US\$ 183,663.9        | US\$ 164,893.0        |
| menos: provisiones         | <u>(3,282.9)</u>      | <u>(2,836.1)</u>      |
| Cartera neta               | <u>US\$ 180,381.0</u> | <u>US\$ 162,056.9</u> |

El movimiento de las provisiones por los períodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 y 2022, es el siguiente:

|                                  | <u>Préstamos e</u><br><u>Intereses</u> |
|----------------------------------|--|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | US\$ 3,112.0                           |
| Más: Constitución de reserva     | 645.3                                  |
| Menos: Liberación de reserva     | <u>(921.2)</u>                         |
| Saldo al 31 de marzo de 2022     | <u>US\$ 2,836.1</u>                    |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | US\$ 3,045.1                           |
| Más: Constitución de reserva     | 988.0                                  |
| Menos: Liberación de reserva     | <u>(750.2)</u>                         |
| Saldo al 31 de marzo de 2023     | <u>US\$ 3,282.9</u>                    |

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Las tasas de cobertura al 31 de marzo de 2023 y 2022, ascienden a 1.79% y (1.72% en 2022).

La tasa de rendimiento promedio es de: 21.08% (21.61% en 2022).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos. No se tienen préstamos con tasa de interés fija. Así mismo, se informa que

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

(No auditadas)

para el mismo período que se reporta, no se tenían arrendamientos financieros que reportar.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos vencidos y no reconocidos como resultados en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 son de US\$376.4 (US\$429.1 en 2022).

**Nota 5. Cartera Pignorada**

Al 31 de marzo de 2023 y 2022 se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

- a) Línea rotativa con el Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. por un monto original de US\$5,000.0 (US\$3,750.0 en 2022), garantizado con créditos categoría A1 y A2 por el 1.25% de monto utilizado; es decir, un máximo de US\$6,299.5 (US\$3,750.9 en 2022), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de marzo de 2023 es de US\$4,001.6 (US\$0.0 en 2022) y la garantía de US\$6,299.5 (US\$3,750.9 en 2022).
- b) Línea rotativa con el Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. por un monto original de US\$1,950.0 (US\$1,950.0 en 2022), garantizado con créditos categoría A1 y A2 por el 1.25% de monto utilizado; es decir, un máximo de US\$1,977.4 (US\$1,993.4 en 2022), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de marzo de 2023 es de US\$0.0 (US\$0.0 en 2022) y la garantía de US\$1,977.4 (US\$1,993.4 en 2022).
- c) Línea rotativa con el Banco de Desarrollo de El Salvador, hasta por un monto de US\$45,500.0 (US\$45,000.0 en 2022), la cual exige ser garantizada con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 por un monto de US\$22,971.9 (US\$13,222.6 en 2022), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de marzo de 2023 es de US\$30,911.5 (US\$18,789.1 en 2022) y la garantía de US\$22,971.9 (US\$13,222.6 en 2022).
- d) Línea rotativa con el Fideicomiso de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE) administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, hasta por un monto de US\$2,800.0 (US\$2,800.0 en 2022), garantizada con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 hasta por un monto de US\$114.1 (US\$164.3 en 2022), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de marzo de 2023 es de US\$82.4 (US\$145.4 en 2022) y la garantía de US\$114.1 (US\$164.3 en 2022).
- e) Línea Rotativa con el Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO) hasta por un monto de US\$7,593.1 (US\$7,098.1 en 2022), garantizada con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 hasta por un monto de US\$1,280.5 (US\$2,204.6 en 2022), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de marzo de 2023 es de US\$1,133.7 (US\$1,994.9 en 2022) y la garantía de US\$1,280.5 (US\$2,204.6 en 2022).
- f) Línea rotativa con el Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. (Anteriormente Banco Scotiabank El Salvador, S.A.), por un monto original de US\$0.0 (US\$1,300.0 en 2022), garantizado con créditos categoría A1 y A2 por un monto de US\$0.0 (US\$1,323.5 en 2022), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de marzo de 2023 es de US\$0.0 (US\$0.0 en 2022) y la garantía de US\$0.0 (US\$1,323.5 en 2022).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

(No auditadas)

**Nota 6. Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de marzo de 2023, la Sociedad mantiene saldos por activos extraordinarios por un monto neto de US\$549.4 (US\$360.7 en 2022).

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 y 2022, se resume a continuación:

|   | <u>Valor de</u><br><u>Activos</u> | <u>Reservas</u>     | <u>Valor neto</u> |
|---|-----------------------------------|---------------------|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2022                          | US\$ 1,187.8                      | US\$ (586.6)        | US\$ 601.2        |
| Más: Adquisiciones  | 31.4                              | (53.1)              | (21.7)            |
| Adquisiciones por contratos de arrendamientos Financieros | 0.0                               | 0.0                 | 0.0               |
| Menos: Retiros  | (48.0)                            | 17.9                | (30.1)            |
| Saldo al 31 de marzo de 2023                              | <u>US\$ 1,171.2</u>               | <u>US\$ (621.8)</u> | <u>US\$ 549.4</u> |
| <br>  |                                   |                     |                   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021                          | US\$ 1,048.7                      | US\$ (740.2)        | US\$ 308.5        |
| Más: Adquisiciones  | 98.6                              | (129.4)             | (30.8)            |
| Adquisiciones por contratos de arrendamientos Financieros | 0.0                               | 0.0                 | 0.0               |
| Menos: Retiros  | (83.9)                            | 166.9               | 83.0              |
| Saldo al 31 de marzo de 2022                              | <u>US\$ 1,063.4</u>               | <u>US\$ (702.7)</u> | <u>US\$ 360.7</u> |

Los activos que tienen más de cuatro años de haber sido adquiridos ascienden a US\$234.1, del cual un monto de US\$234.1, ha sido reconocido como pérdida en el ejercicio que terminó el 31 de marzo de 2023 y US\$306.30, en el ejercicio que terminó el 31 de marzo de 2022, de conformidad al artículo 72 de la Ley de Bancos.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, se dio de baja a los siguientes activos extraordinarios, como se describe a continuación:

| <u>Períodos por</u><br><u>venta</u> |      | <u>Precio de</u><br><u>Venta</u> | <u>Costo de</u><br><u>Adquisición</u> | <u>Provisión</u><br><u>constituida</u> | <u>Utilidad</u> |
|-------------------------------------|------|----------------------------------|---------------------------------------|--|-----------------|
| 2023                                | US\$ | <u>44.5</u>                      | <u>47.9</u>                           | <u>(17.9)</u>                          | <u>14.5</u>     |
| 2022                                | US\$ | <u>101.4</u>                     | <u>109.2</u>                          | <u>(79.0)</u>                          | <u>71.2</u>     |

En 2023 y 2022, no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos. En el período reportado no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

**Nota 7. Depósitos de clientes**

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la cartera de depósitos de la Sociedad se encuentra distribuida de la manera siguiente:

|                                    | <u>2023</u>           | <u>2022</u>          |
|------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| Depósitos del público              | US\$ 123,591.3        | US\$117,268.2        |
| Depósitos restringidos e inactivos | <u>2,779.2</u>        | <u>2,212.2</u>       |
|                                    | <u>US\$ 126,370.5</u> | <u>US\$119,480.4</u> |

Las diferentes clases de depósitos de la sociedad son los siguientes:



**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

(No auditadas)

|                                    | <u>2023</u>           | <u>2022</u>           |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Depósitos en cuenta corriente      | US\$ 4,520.1          | US\$ 3,775.5          |
| Depósitos en cuentas de ahorro     | 39,348.2              | 31,102.6              |
| Depósitos a plazo                  | 79,723.0              | 82,390.1              |
| Depósitos restringidos e inactivos | <u>2,779.2</u>        | <u>2,212.2</u>        |
|                                    | <u>US\$ 126,370.5</u> | <u>US\$ 119,480.4</u> |

La tasa de costo promedio al 31 de marzo de 2023 es de 4.36% y (4.37% en 2022).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Costos de captación de depósitos", entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

**Nota 8. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador**

A la fecha de referencia de los estados financieros, la Sociedad mantiene obligaciones con el Fideicomiso de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE), administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, una línea rotativa hasta por un monto de US\$2,800.0 (US\$2,800.0 en 2022), con un saldo de principal más intereses al 31 de marzo de 2023 de US\$82.4 (US\$145.4 en 2022); y directamente la Sociedad mantiene obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador, una línea rotativa hasta por un monto de US\$45,500.0 (US\$45,000.0 en 2022), con un saldo de principal más intereses al 31 de marzo de 2023 de US\$30,911.5 (US\$18,789.1 en 2022).

**Nota 9. Préstamos de Otros Bancos**

Al 31 de marzo de 2023, la Sociedad mantiene obligaciones con instituciones locales por un monto de US\$6,584.7 (US\$3,637.6 en 2022), que incluye capital e intereses.

Al 31 de marzo de 2022 la Sociedad mantiene obligaciones con instituciones extranjeras por un monto de US\$22,498.1 (US\$29,709.7 en 2022), que incluyen capital e intereses.

**Nota 10. Utilidad por Acción**

La utilidad por acción para el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 asciende a US\$13.63 (trece dólares con sesenta y tres centavos de dólar) y la utilidad por acción para el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022 asciende a US\$14.71 (catorce dólares con setenta y un centavos de dólar).

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en los estados de resultados y un promedio de acciones en circulación de 150,000 (150,000 en 2022).

**Nota 11. Gastos de Operación**

Los gastos de operación por los períodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 y 2022 se resumen a continuación:

|                                     | <u>2023</u>  | <u>2022</u>  |
|-------------------------------------|--------------|--------------|
| Gastos de funcionarios y empleados: |              |              |
| Remuneraciones                      | US\$ 1,510.9 | US\$ 1,243.0 |
| Prestaciones al personal            | 986.6        | 861.1        |
| Indemnizaciones al personal         | 25.7         | 71.2         |
| Gastos del directorio               | 65.8         | 54.4         |
| Otros gastos del personal           | 202.2        | 170.7        |
| Pensiones y jubilaciones            | <u>15.0</u>  | <u>18.7</u>  |
|                                     | 2,806.2      | 2,419.1      |

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

|                                 |                     |                     |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Gastos generales                | 1,246.1             | 1,179.2             |
| Depreciaciones y amortizaciones | 334.5               | 294.7               |
|                                 | <u>US\$ 4,386.8</u> | <u>US\$ 3,893.0</u> |

**Nota 12. Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano**

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 y 2022 la Sociedad ha mantenido un promedio de 559 y 503 empleados, respectivamente. De ese número el 39.0% (44.0% en 2022) se dedican a los negocios de la Sociedad y el 61.0% (56.0% en 2022) es personal de apoyo.

**Nota 13. Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes**

Según el Artículo 203 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento ó más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas de la Sociedad. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad. También son personas relacionadas los directores y gerentes de la sociedad. Esta disposición aplica a la Sociedad, en virtud de los Artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

**Nota 14. Créditos Relacionados**

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales y jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al 5% del capital pagado y reservas de capital de la Institución. Estas disposiciones aplican a la Sociedad, en virtud del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

El capital social pagado y reservas de capital al 31 de marzo de 2023 suman US\$19,119.0 (US\$19,031.5 en 2022). El total de créditos relacionados representan el 2.21% (3.69% en 2022) del capital social y reservas de capital de la Sociedad; dicho monto está distribuido entre 4 (8 en 2022) deudores.

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 y 2022 la Sociedad dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

**Nota 15. Límites en la Concesión de Créditos**

El Art. 161 literal (b) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las sociedades de ahorro y crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Sociedad les dio cumplimiento a las disposiciones del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

**Nota 16. Contratos con personas relacionadas**

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, el cual es aplicable a la Sociedad conforme a lo dispuesto en el Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de

## SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con este. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

El monto de los contratos vigentes a la fecha de referencia de los estados financieros es de US\$0.0 y los valores aplicados a los resultados por el período reportado ascienden a la suma de US\$175.6 (US\$177.3 en 2022), correspondiendo a servicios de recuperación recibidos y otros servicios.

Durante el período reportado, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con personas relacionadas.

#### Nota 17. Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

De acuerdo con los artículos 25 y 157 literal (e) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Sociedad debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados. Durante los primeros tres años de funcionamiento como Sociedad de Ahorro y Crédito, un 14.5% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley. La Sociedad fue autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 01 de enero de 2009, por lo que dicho porcentaje es aplicable de enero 2009 a enero de 2012; sin embargo, hasta el mes de junio de 2017, la Superintendencia del Sistema Financiero expresó la no objeción para que el porcentaje se redujera al 12%.
- El 7.0% o más entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 157 de la citada Ley.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la situación de la Sociedad se detalla a continuación:

|  | <u>2023</u>    | <u>2022</u>    |
|--|----------------|----------------|
| Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados      | <u>16.60%</u>  | <u>17.64%</u>  |
| Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias | <u>17.06%</u>  | <u>17.98%</u>  |
| Relación fondo patrimonial sobre capital social pagado   | <u>224.39%</u> | <u>213.83%</u> |

#### Nota 18. Calificación de Riesgo

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero. Esta disposición aplica a la Sociedad, en virtud del artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La calificación otorgada a la Sociedad como emisor por la clasificadora de riesgo Fitch Ratings al 31 de marzo de 2023 es de EA- estable y (EBBB+ estable en 2022) la fecha de referencia para la calificación es el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

Descripción de la clasificación:

Categoría "EA": Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible

## SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Categoría "EBBB": Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

#### Nota 19. Información por Segmentos

La Sociedad opera en el segmento de servicios financieros como Sociedad de ahorro y crédito de acuerdo con la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. La Sociedad realiza sus actividades en el territorio nacional.

#### Nota 20. Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 se resumen así:

1. La Junta Directiva (JD/01/01/2023), celebrada el 26 de enero de 2023, aprobó la actualización del Organigrama de la Gerencia de Riesgos, presentado por la Gerencia de Riesgos y que cuenta con el visto bueno previo del Comité de Riesgos del presente mes, que contiene la incorporación del Departamento de Estrategia Analítica y Modelos y fortalecimiento del Departamento de Cumplimiento Normativo.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2023, fue informada de la existencia de utilidades sujetas de distribución por el orden de US\$13,692,765.59 (en valores absolutos). La Junta Directiva a través de su presidente manifestó que la propuesta a la consideración de accionistas es la de distribuir la cantidad de US\$4,000,000.00 (en valores absolutos) como dividendos, que representa el 29.2% de la cantidad distribuible antes indicada e informó que se ha hecho el análisis del impacto que tendría la distribución de esta cantidad en el indicador de fondo patrimonial, el cual se estima quedaría en 16.82% que es mayor al que requiere el regulador y no afecta el proceso que la Sociedad quiere iniciar para más adelante convertirse en banco, después de conocer la propuesta, con el cien por ciento de los votos, tomaron el siguiente acuerdo: Distribuir entre los accionistas, en proporción directa a sus participaciones sociales, la cantidad de US\$4,000,000.00 (en valores absolutos) de las utilidades sujetas a distribución que se presentan al 31 de diciembre de 2022 y dejar US\$9,692,765.59 (en valores absolutos), como utilidades pendientes de aplicar, de la cual se propone en el punto 1) de carácter extraordinario de esta junta, acodar la capitalización de US\$5,000,000.00 (en valores absolutos) con lo cual al ser aprobada esta última propuesta, quedarán al final unas utilidades pendientes de aplicar de US\$5,061,753.44 (en valores absolutos), ya que se incluyó en la capitalización US\$368,987.85 (en valores absolutos), correspondiente a Reservas Voluntarias.
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2023, acordó: Nombrar como Auditores Externos y Fiscales de la Sociedad para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, a la firma PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C.V. y como Auditores Externos y Fiscales suplentes para el mismo período antes relacionado, a la empresa Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.
4. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2023, en el punto 2) de carácter extraordinario se manifiesta que, habiéndose tomado el acuerdo de incrementar el capital social de la sociedad, esta junta acuerda modificar la cláusula SEXTA del pacto social, en tal sentido el acuerdo queda de la manera siguiente:
  - a) SEXTA: CAPITAL. El capital social es de veinte millones de dólares de los Estados

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

(No auditadas)

Unidos de América (US\$20,000,000.00) (en valores absolutos) repartidos en doscientas mil (200,000) acciones comunes y nominativas de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00) cada una, totalmente pagadas y suscritas.

- b) Nombrar como ejecutivos especiales al presidente de la junta directiva José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla y al vicepresidente de la junta directiva Luis Antonio Castillo Rivas, para que conjunta o separadamente comparezcan ante notario para el otorgamiento de la escritura pública de modificación del pacto social.
  - c) Reunir en un solo instrumento todas las cláusulas del pacto social en el acto de otorgamiento de la escritura de modificación correspondiente.
5. La Sociedad tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos. Durante el período terminado al 31 de marzo de 2023, la Sociedad registró como gasto por este concepto un total de US\$156.3.

**Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022 se resumen así:**

6. La Junta Directiva (JD/01/01/2022), celebrada el 27 de enero de 2022, se dio por informada de la renuncia a su cargo presentada por el Gerente de Riesgo y Cumplimiento, Mauricio Roberto Quintanilla Fuentes, efectiva a partir del 11 de febrero del presente año, los directores se dieron por informados y autorizaron otorgarle la compensación propuesta de 5.2 veces su salario.
7. La Junta Directiva (JD/03/02/2022), celebrada el 17 de febrero de 2022, conoció la propuesta presentada por el Presidente de la Junta Directiva y Gerente General de la Sociedad y el proceso realizado para seleccionar al Gerente de Riesgos y Cumplimiento de la empresa, y acordó nombrar en dicho cargo al Licenciado Tobías José Mendoza Azmitia, luego de conocer un resumen de su formación profesional y experiencia de trabajo en el área de riesgos en diferentes instituciones bancarias, nombramiento que será efectivo a partir del día primero de marzo del presente año, informándose que dicha propuesta cuenta con el visto bueno del Comité de Riesgos y Cumplimiento celebrada el día 16 de febrero de 2022.
8. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2022, fue informada de la existencia de utilidades sujetas de distribución por el orden de US\$8,161,530.34 (en valores absolutos). La Junta Directiva a través de su presidente manifestó que en el presupuesto del 2022 aprobado por la Junta Directiva se ha considerado distribuir la cantidad de US\$2,000,000.00 (en valores absolutos), como dividendos e informó que se ha hecho el análisis que la distribución de esta cantidad tendría en el indicador de fondo patrimonial, el cual se estima quedaría en 16.49% que es mayor al que requiere el regulador y no afecta el proceso que la Sociedad quiere iniciar para más adelante convertirse en banco, después de conocer la propuesta, con el cien por ciento de los votos, tomaron el siguiente **acuerdo**: Distribuir entre los accionistas, en proporción directa a sus participaciones sociales, la cantidad de US\$2,000,000.00 (en valores absolutos) de las utilidades sujetas a distribución que se presentan al 31 de diciembre de 2021 y dejar US\$6,161,530.34 (en valores absolutos), como utilidades pendientes de aplicar.
9. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2022, acordó: Nombrar como Auditores Externos y Fiscales de la Sociedad para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A. y como Auditores Externos y Fiscales suplentes para el mismo período antes relacionado, a la empresa Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.
10. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2022, a través

## SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

de la Secretaria de la Junta, Alma Eunice Miranda de Hernández, fue informada que en el mes de noviembre de 2021, la Junta Directiva recibió las renunciaciones de los señores Felipe Vargas Gómez, tercer director propietario, y la de los directores suplentes Ernesto Alexander Quintanar Hernández y René Humberto López Parada, informándose que la Junta Directiva continúa su trabajo sin inconvenientes, porque el caso del tercer director propietario, es sustituido en las reuniones por el suplente respectivo. La Junta General de Accionistas se dio por informada de las renunciaciones de los directores propietario y suplentes mencionados.

11. La Junta Directiva (JD/04/03/2022), celebrada el 31 de marzo de 2022, conoció el informe de avance del plan de adecuación NRP-24 "Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio", presentado por la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento. Autorizando la modificación de dicho plan en lo relacionado a la readecuación de actividades con base a las necesidades para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio en SAC Integral y manteniendo plazo de finalización, solicitud que cuenta con el Visto Bueno previo del Comité de Riesgos y Cumplimiento e instruyendo se informe a la Superintendencia del Sistema Financiero.
12. La Junta Directiva (JD/04/03/2022), celebrada el 31 de marzo de 2022, autorizó el traslado de local de las agencias de: Acajutla, San Martín, San Francisco Gotera y Metapán, en base al presupuesto autorizado, a los locales en los que se podrá mejorar la experiencia de atención al cliente, así como las condiciones de los colaboradores, lo cual se deberá notificar a la Superintendencia del Sistema Financiero.
13. La Sociedad tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos. Durante el período terminado al 31 de marzo de 2022, la Sociedad registró como gasto por este concepto un total de US\$122.3.

#### **Nota 21. Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera.**

La Administración de la Sociedad ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - a) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - b) La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - c) La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros Intermedios**

(No auditadas)

para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivados financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.

3. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
4. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
5. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino que son apropiaciones de utilidades retenidas.
6. Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.
7. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, se revisó la definición de valor residual de los activos.
8. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo las NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender.

Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.

Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

**LA INFRASCrita DIRECTORA SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, que se abrevia Sociedad de Ahorro y Crédito APOYO INTEGRAL, S.A., del domicilio de San Salvador, inscrita el seis de enero de dos mil nueve en el Registro de Comercio al Número 6 del Libro 2386 de Sociedades, CERTIFICA:**

Que en reunión de Junta Directiva ordinaria de la sociedad, que consta en Acta número JD/04/04/2023, celebrada el día veinte de abril de dos mil veintitrés aparece en el punto 3) **Aprobación de estados financieros y notas del mes de marzo para publicación**, que se trató el punto con el siguiente acuerdo: “”””” **Conocimiento y aprobación del contenido y publicación de los estados financieros trimestrales y sus notas e Informe Financiero Trimestral a marzo de 2022.** La Gerente Financiera presentó este punto, expresando que se refiere al requerimiento legal para la aprobación del contenido de los estados financieros trimestrales de la sociedad referidos al 31 de marzo de 2023 y su correspondiente publicación, habiéndose presentado el punto con el siguiente resultado: Con el fin de darle cumplimiento al Artículo 224 de la Ley de Bancos y a la Norma NCB-018, Normas para la publicación de los estados financieros, Normas NPB4-038, “Normas para la elaboración del Informe Financiero Trimestral”, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, los estados financieros de la sociedad al 31 de marzo de 2023 y las notas respectivas. Los directores aprobaron el contenido y publicación de los estados financieros, sus notas y el correspondiente Informe Financiero Trimestral referidos al 31 de marzo de 2023. ”””””

Y para los usos pertinentes, se extiende la presente certificación en San Salvador, a veintiuno de abril de dos mil veintitrés.

  
Alma Eunice Miranda de Hernández  
Secretaria de la Junta Directiva

